

REPUBLICA ARGENTINA



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE CULTURA  
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS  
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA  
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
“ASTOR PIAZZOLLA”  
Sarmiento 3401**

**Acta de Sesión de Consejo Directivo del jueves 1° de julio de 2021.**

A los 1 día del mes de julio de 2021 en Buenos Aires siendo las 14:00 hs comienza la sesión de Consejo Directivo del Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires “Ástor Piazzolla” en plataforma zoom con la presencia de los vicedirectores Jose María Brusco y Marina Calzado Linage .

Están presentes los consejeros Paula Peluso, Marta Luna, Sandra González, Nubia Bado, Nicolás Hoyos, Luciano Chazo (claustro docente), Matías Fernández, Roberto Tancredi (claustro estudiantes).

Se explica la razón por la citación urgente a una sesión urgente, por la renuncia del Regente del Turno Noche del Prof. Julián Monti.

Ante la renuncia del Prof. Julián Monti hay que llamar a concurso para que se sustancie el concurso. En el tiempo que transcurre a partir del 1 de Julio, la DGEART autoriza al Consejero de mayor antigüedad para hacerse cargo del cargo, hasta que se sustancie el concurso.

Se presenta la moción de solicitar se realice el concurso para la cobertura del cargo de Regencia de turno noche . Se aprueba por unanimidad.

Con el amparo del Artículo 12 del Decreto 821 el Consejo Directivo avala que se cubra de manera interina a término la Regencia del Turno Noche, hasta la finalización de dicho concurso.

Se realizan consultas y se explica que se cobrará el cargo completo.  
Se aprueba la moción por unanimidad.

Del Consejo Directivo no se ofrecen interesados para hacerse cargo de la Regencia hasta que se sustancie el concurso.

Se incorpora la consejera Adriana Cerletti (claustro docente) a las 14:30 hs.

Se explica que la otra opción es ofrecer a todos/as los/as docentes interesados/as que se postulen. Debe ser una convocatoria ágil, dado que estamos frente al cierre del cuatrimestre y que la elección del/la postulante estará a cargo del Equipo Directivo junto a Consejeros representantes, para realizar una selección dinámica con dos o tres representantes.

Se postulan como integrantes de la comisión los Consejeros: Marta Luna, Nubia Bado y Paula Peluso (claustro Docente) y como veedor por el claustro de estudiantes Matías Fernández. Se enviará la convocatoria en el día de hoy a los y las profesores /as con posibilidad de enviar las postulaciones hasta el día miércoles 7/07.

Aprobado por unanimidad.

Queda programada una sesión de Consejo Directivo para el jueves 8 de Julio a las 14:00 hs.

Los consejeros del claustro de estudiantes consultan por las computadoras de Conectar Igualdad. El Vicedirector José María Brusco explica que se comunicó con la persona encargada de la DGEART y manifestaron que está obsoleta. El Equipo Directivo es consciente de esta problemática.

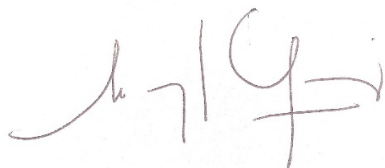
La alumna Ana Emilse Alvarado expresa la situación que transitan con la material Pedagogía, donde la profesora Sandra Aguilar no dicta las clases, no evalúa. Realiza paro activo, por lo cual no dicta clases. Los /as estudiantes consultaron por la salud de la profesora. La Vicedirectora Marina Calzado Linage manifiesta que hablarán con la profesora y el tema se tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

El Consejero Roberto Tancredi expone que el problema con la docente ya se dio en el ciclo lectivo del 2020.

Habiendo abordado los temas del orden del día, a las 14:50 hs se da por concluida la sesión.

Manifiestan su aprobación los consejeros

Nicolás Hoyos  
Matías Fernández  
Nubia Bado  
Luciano Chazo  
Marta Luna  
Sandra González  
Paula Peluso  
Roberto Tancredi



Marina Calzado Linage  
VICEDIRECTORA